

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 35 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, **07 AGO. 2014**

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
 REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

Perfil	N° de Vacantes
GESTORES DE SERVICIOS A NIVEL NACIONAL	40

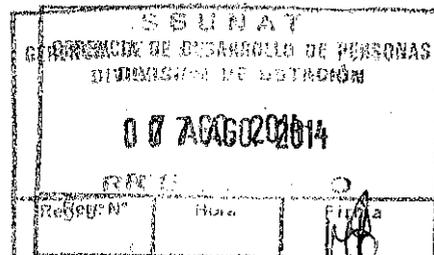
En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.**

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ANGEL WADIMÉN NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 34 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, 07 AGO. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

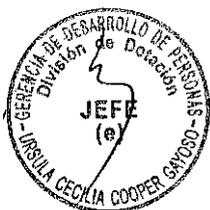
Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación del siguiente perfil:

Perfil	N° de vacantes	Tipo de Contrato
Auxiliar Guía Canino	01	728

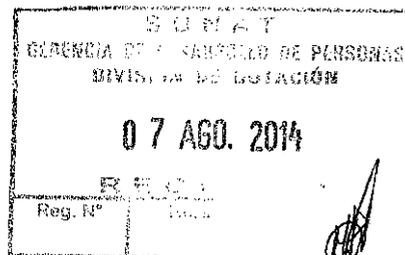
En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gov.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.**

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
Gerente de Desarrollo de Personas
INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 33 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima,

06 AGO. 2014

Señores .

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
 REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

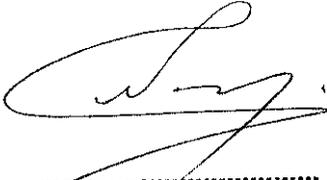
Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

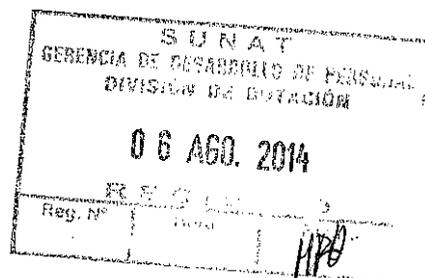
Perfil	N° de vacantes	Unidad Organica
Técnico Manual (Técnico Administrativo)	01	División de Disposición de Bienes y Mercancías

En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias**.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



CARGO



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° *32* 2014-SUNAT/8A2000

Lima, 04 AGO. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de las siguientes actividades:

Servicio	N° de vacantes	Unidad Orgánica
Analista para Soporte Informático- Paíta	01	Sección de Soporte Administrativo Paíta – Oficina de Soporte Administrativo Piura
Chofer de Automóviles- Lima	01	Sección Cobranza de Campo II – Intendencia Lima- Gerencia de Cobranza – IL

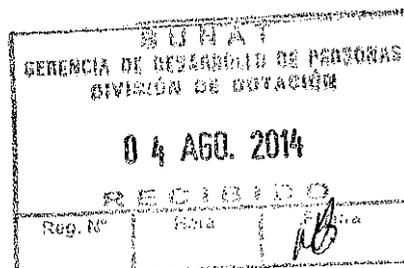
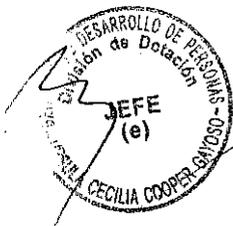
En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

CMP

ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
Gerente de Desarrollo de Personas
INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 31.2014-SUNAT/8A2000

Lima, 24 JUL. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

Perfil	N° de Vacantes
PROFESIONALES ESPECIALIZADOS – GERENCIA NORMATIVA DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE INSUMOS QUIMICOS Y BIENES FISCALIZADOS	07

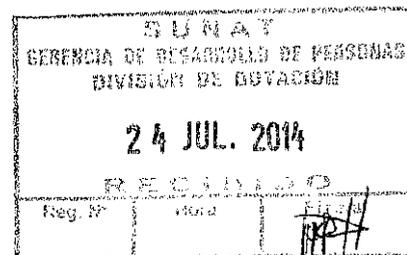
En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.**

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 30 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, 23 JUL. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de la siguiente actividad:

Servicio	N° de vacantes	Unidad Orgánica
ANALISTA PROGRAMADOR JAVA - I LIMA	01	Intendencia Lima

En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ÁNGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

SUNAT
 GERENCIA DE DESARROLLO DE PERSONAS
 DIVISION DE RECRUTAMIENTO
 23 JUL. 2014
 [Firma]



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 29-2014-SUNAT/8A2000

Lima, **23 JUL. 2014**

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

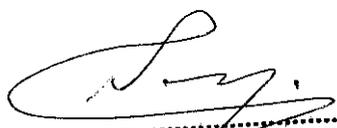
Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de a la siguiente actividad:

Servicio	N° de vacantes	Unidad Orgánica
Analista de Sistemas de Información	27	INTENDENCIA NACIONAL DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
Analista de Sistemas Especializado	02	
Analista de Calidad	02	
Analista de Calidad Especializado	05	
Analista de Sistemas Especializado en Proyectos	02	
Especialista en Arquitectura de Aplicaciones e Integración	01	
Especialista en Arquitectura de Aplicaciones Móviles	01	

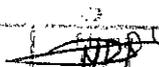
En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.**

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
Gerente de Desarrollo de Personas
INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

SUNAT GERENCIA DE DESARROLLO DE PERSONAS DIVISIÓN DE DOTACIÓN		
23 JUL. 2014		
Reg. N°	How	



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 28 2014-SUNAT/8A2000

Lima, **23 JUL. 2014**

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

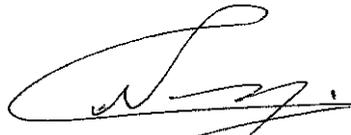
Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de a la siguiente actividad:

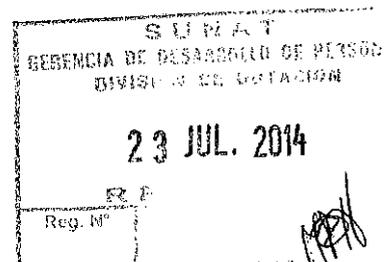
Servicio	N° de vacantes	MODALIDAD
Programador de Acciones de Fiscalización	01	CAS
Profesional de Apoyo de Control de la deuda – OZ Huacho	01	CAS
Especialista en Soporte Legal y Contrataciones Públicas –OSA Tumbes	01	CAS

En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


 ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 26-2014-SUNAT/8A2000

Lima, 18 JUL. 2014

Señores

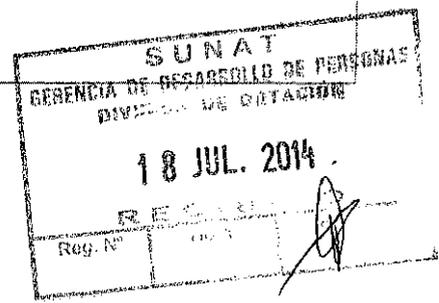
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de a la siguiente actividad:

Servicio	N° de vacantes	Unidad Orgánica
Profesional Abogado – Penalista para el área de Tributos Internos	03	PROCURADURÍA PÚBLICA
Profesional Abogado – Especializado en Proceso Contencioso Administrativo en materia de Tributos Internos	12	
Profesional Abogado – Laboralista	08	
Profesional Abogado – Penalista para el área Penal Aduanera	03	
Profesional Abogado – Especialista Tributario para el área de Tribunal Fiscal I	08	
Profesional Abogado – Especialista en Contrataciones del Estado y Derecho Administrativo	01	
Profesional Abogado – Especialista en Procesos Civiles	01	
Profesional Abogado – Especialista en Derecho Tributario y Constitucional	02	
Profesional Abogado – Especialista en Proceso Contencioso Administrativo en Materia Aduanera	04	
Profesional Abogado - Especialista en Procedimiento Contencioso Aduanero – Tribunal Fiscal	02	
Profesional Abogado – Especialista Tributario para el área de Tribunal Fiscal II	08	



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 25 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, 17 JUL. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de la siguiente actividad:

Servicio	N° de vacantes	Unidad Orgánica
VERIFICADOR INFORMÁTICO - I LIMA	01	Intendencia Lima

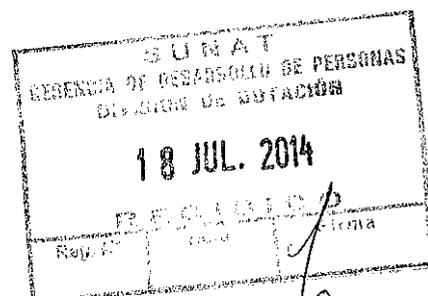
En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,




ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
Gerente de Desarrollo de Personas
INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 24 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, 16 JUL. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

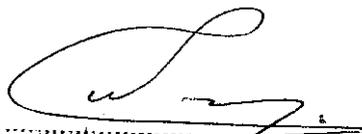
Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de a la siguiente actividad:

Servicio	N° de vacantes	Unidad Orgánica
Abogado Laboralista	01	División de Relaciones Laborales – Gerencia de Relaciones Humanas - INRH
Gestor en Planificación y Organización de Recursos Humanos	02	Oficina de Planificación y Organización de Recursos Humanos - INRH
Médico Especialista en Salud Ocupacional	01	División de Seguridad y Salud en el Trabajo – Gerencia de Relaciones Humanas - INRH

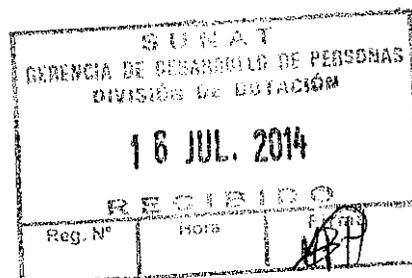
En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS




CARGO



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 23-2014-SUNAT/8A2000

Lima, 15 JUL. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de la siguiente actividad:

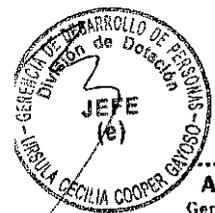
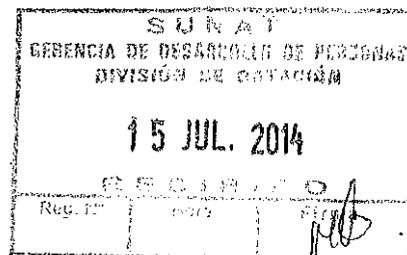
Servicio	N° de vacantes	MODALIDAD
Apoyo Administrativo – IA Ilo	01	CAS
Asistente para Verificación de Mercancías – OSA Tacna	01	CAS
Verificación de Notificaciones	09	CAS

En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


ALICIA PALOMINO ZARATE
Gerente de Desarrollo de Personas (e)
INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 22 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, **15 JUL. 2014**

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de las siguientes actividades:

Servicio	N° de vacantes	Unidad Orgánica
Profesional en Gestión de Procesos (Gestión del Proceso de Servicios-GPS)	01	División de Gestión de Procesos - Intendencia de Programación y Gestión de Operaciones.
Profesional en Gestión de Procesos (labores de Desarrollo de Programas Operativos-DPO)	01	División de Gestión de Procesos - Intendencia de Programación y Gestión de Operaciones.

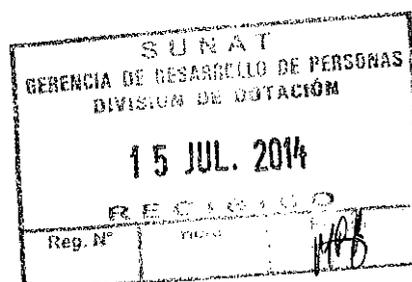
En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ALICIA PALOMINO ZARATE
 Gerente de Desarrollo de Personas (e)
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 21 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, **14 JUL. 2014**

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
 REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

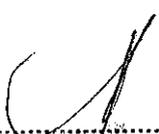
Perfil	N° de vacantes	Unidad Orgánica
Ingeniero Civil	01	División de Gestión de Infraestructura y Equipamiento

En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias**.

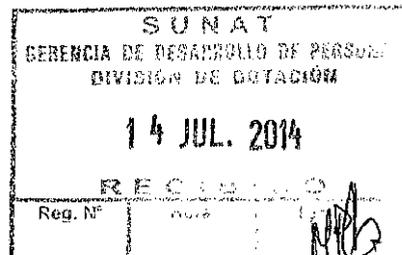
Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,





ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 19-2014-SUNAT/8A2000

Lima, 11 JUL. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de a la siguiente actividad:

Servicio	N° de vacantes	MODALIDAD
Profesional Especialista en Estudio de Mercado	01	CAS
Especialista Gestor de la Atención e Información	01	CAS

En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ALICIA PALOMINO ZARATE
 Gerente de Desarrollo de Personas (a)
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

SUNAT		
GERENCIA DE DESARROLLO DE PERSONAS		
DIVISIÓN DE DOTACIÓN		
11 JUL. 2014		
RECIBIDO		
Reg. N°	Hora	Firma

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 019-2014-SUNAT/8A2000

Lima, **10 JUL. 2014**

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

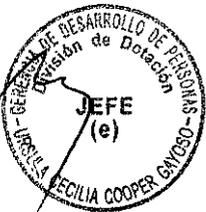
Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

Perfil	N° de Vacantes
VERIFICADOR AUXILIAR DE COBRANZA COACTIVA – OFICINA ZONAL CHIMBOTE	02

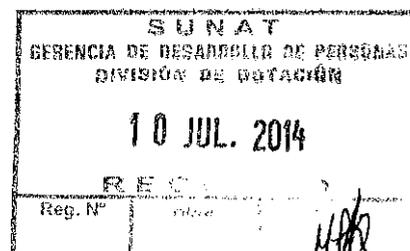
En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias**.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ALICIA PALOMINO ZARATE
Gerente de Desarrollo de Personas (e)
INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 17 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, 07 JUL. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de la siguiente actividad:

Servicio	N° de vacantes	Unidad Orgánica
VERIFICADOR AUXILIAR - I LIMA	09	Intendencia Lima
COORDINADOR DE PROGRAMAS MASIVOS - I LIMA	02	
ANALISTA INFORMÁTICO FUNCIONAL - I LIMA	01	
CONDUCTORES - I LIMA	02	

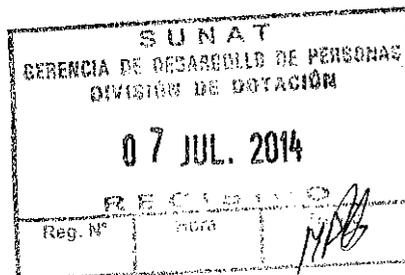
En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ANGEL WADILMER NORIEGA MÉNDEZ
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 6 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, **04 JUL. 2014**

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

Perfil	N° de Vacantes
VERIFICADOR DE ACCIONES INDUCTIVAS – OFICINA ZONAL UCAYALI	01

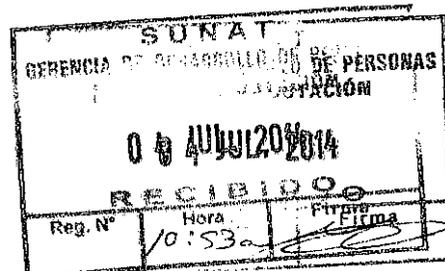
En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.**

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,




ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
Gerente de Desarrollo de Personas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 15 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima,

30 JUN. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
 Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
 REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

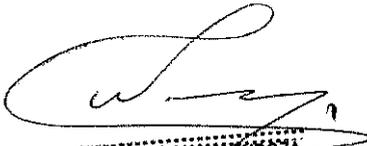
Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

Perfil	N° de Vacantes	Unidad Orgánica
Supervisor de Insumos Químicos	09	Intendencia Regional Junín, Oficina Zonal Huánuco, Intendencia Regional Ayacucho, Intendencia Regional Cusco, Oficina Zonal Ucayali (podrán ser rotados entre dichas dependencias).
Profesional para Control y Fiscalización de IQBF	32	
Profesional Especializado en Proyectos de Arquitectura	01	Programa de Mejora del Control de los Bienes Usados en la Fabricación de Drogas Ilícitas y la Minería Ilegal.
Profesional Administrativo	02	

En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


ÁNGEL WADILMEN NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

SUNAT
 GERENCIA DE DESARROLLO DE PERSONAS
 DIVISIÓN DE DOTACIÓN

30 JUN. 2014

RECIBO

Reg. N°	Hora
---------	------

MB



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 14 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima,

25 JUN. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
 Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
 REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación de:

Perfil	N° de vacantes	Tipo de Contrato
Especialista en Soporte Legal y Contrataciones Públicas	01	CAS
Apoyo Técnico Administrativo	01	CAS
Verificador Documentario	12	728
Analista de Sistemas	09	CAS
Verificador	02	CAS
Notificador	05	CAS

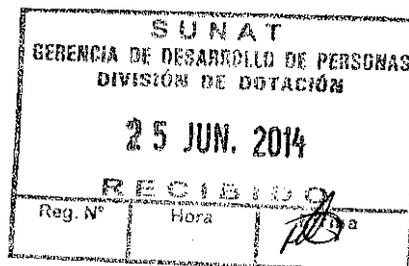
En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ALICIA PALOMINO ZARATE
 Gerente de Desarrollo de Personas (e)
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 13 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, 23 JUN. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
 Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
 REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación de:

Perfil	N° de vacantes	Tipo de Contrato
Notificador	03	728
Digitador	01	CAS
Apoyo Administrativo	03	CAS
Verificador de Acciones Inductivas-IR Piura	01	CAS
Auxiliar Documentario	01	728
Verificador de Acciones Inductivas	06	CAS

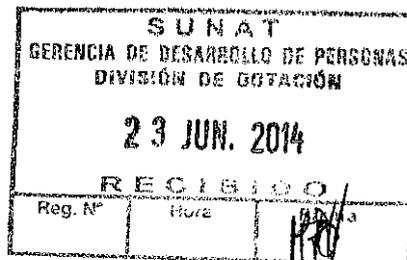
En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias**.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ALICIA PALOMINO ZARATE
 Gerente de Desarrollo de Personas (e)
 DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 11 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima,

18 JUN. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
 REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

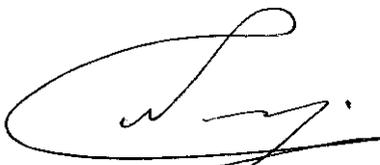
Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

Perfil	N° de vacantes
Asistente de Oficiales de Aduanas División de Acciones Inmediatas y Masivas	06
Asistente de Oficiales de Aduanas TIM División de Acciones Inmediatas y Masivas	03
Asistente de Oficiales de Aduanas División de Inteligencia y Operaciones Tácticas	01

En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias**.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ANGEL MADILMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

SUNAT		
GERENCIA DE DESARROLLO DE PERSONAL		
DIVISIÓN DE DOTACIÓN		
18 JUN. 2014		
RECIBIDO		
Reg. N°	Hora	Firma
		

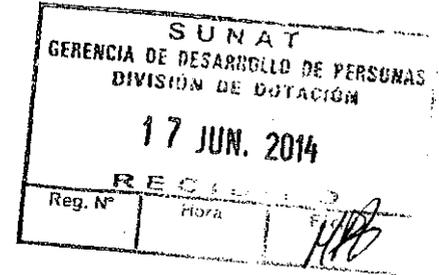
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 10 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, 17 JUN. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
Presente.-

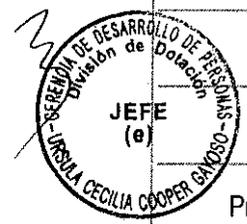


ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de a la siguiente actividad:

Servicio	N° de vacantes	Unidad Orgánica
Coordinador de Control Móvil	01	Sección Puestos de Control - Ilima
Coordinador de Control Móvil	01	División de Auditoría – IR Loreto
Coordinador Nacional de Proyectos de Periodismo Digital	01	División de Prensa
Anfitriona – Apoyo Técnico	01	Gerencia de Comunicaciones
Verificador Auxiliar de Cobranza Coactiva	01	Sección de Control de la Deuda y Cobranza – OZ Huacho
Especialista en Contrataciones Públicas y Ejecución Contractual	01	Oficina Soporte Administrativo Ica
Analista Informático Funcional	03	Intendencia de Programación y Gestión de Operaciones
Analista Funcional	01	Intendencia de Programación y Gestión de Operaciones
Profesional en Gestión de Procesos	01	Intendencia de Programación y Gestión de Operaciones
Especialista en Sistemas Contables	01	Oficina de Contabilidad de Ingresos



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 09 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, **16 JUN. 2014**

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de a la siguiente actividad:

Servicio	N° de vacantes	Unidad Orgánica
Profesional Especialista en Materia Tributaria - INJ	01	Intendencia Nacional Jurídica
Ejecutor de tareas Administrativas y de Apoyo	02	Intendencia Lima
Profesional de Apoyo Legal	02	Intendencia de Aduana Marítima

En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

SUNAT	
GERENCIA DE DESARROLLO DE PERSONAS	
DIVISION DE DOTACION	
16 JUN. 2014	
RECEBIDO	
Reg. N°	Hoja



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 08 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, 12 JUN. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de a la siguiente actividad:

Servicio	N° de vacantes	MODALIDAD
Agentes de Control – Sedes Desconcentradas	10	CAS

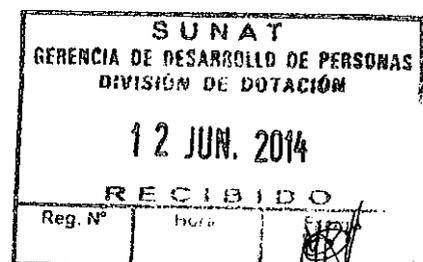
En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gov.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ANGEL WADIMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 07-2014-SUNAT/8A2000

Lima, **06 JUN. 2014**

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

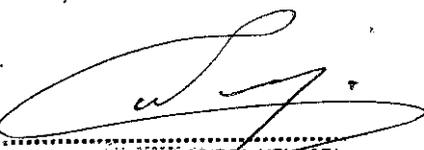
Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de a la siguiente actividad:

Servicio	N° de vacantes	MODALIDAD
Abogado Laboralista - INRH	01	CAS
Auxiliares Administrativos – I.C.A.	02	CAS
Resolutores de Recursos Impugnatorios – I. Lima	03	CAS
Coordinador de Control Móvil – IR Tacna	01	CAS

En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 06 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, **05 JUN. 2014**

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
 REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

Perfil	N° de vacantes
Profesional Especialista en Contrataciones IR Cusco	01
Verificador Auxiliar de Cobranza Coactiva OZ Huaraz	01
Verificador de Devoluciones y Cruces de Información IR Ica	01
Operador de Seguridad Electrónica-OSDNA	01
Asistente de Oficiales de Aduanas IAMC	01

En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

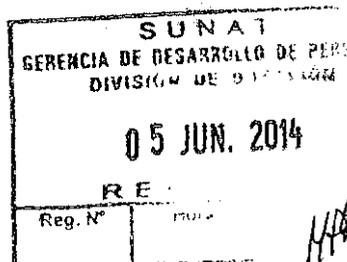
Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Respetuosamente,



[Handwritten Signature]

ANGEL WADIMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



CARGO



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 05 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima,

30 MAYO 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

Perfil	N° de vacantes	Unidad Organica
Asistente de Equipaje	08	Intendencia de Aduana Aérea Postal del Callao

En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Respectuosamente,



(Firma)
ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
Gerente de Desarrollo de Personas
INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

SUNAT GERENCIA DE DESARROLLO DE PERSONAS DIVISION DE DOTACION	
30 MAYO 2014	
RECIBIDO	
Reg. N°	Hora

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 04 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, **29 MAYO 2014**

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

Perfil	N° de Vacantes
PROFESIONAL JUNIOR TRIBUTOS INTERNOS	396
PROFESIONAL JUNIOR ADUANAS	37
OFICIAL ADUANERO JUNIOR ADUANAS	20

En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.**

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
Gerente de Desarrollo de Personas
INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

CARGO



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 03 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, 27 MAYO 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de a la siguiente actividad:

Servicio	N° de vacantes	Unidad Orgánica
Profesional Especialista en Análisis de Riesgo Financiero	01	Intendencia Nacional de Finanzas y Patrimonio
Gestor de Selección de Personal	02	Intendencia Nacional de Recursos Humanos
Apoyo Profesional Seguros Patrimoniales	01	Intendencia Nacional de Finanzas y Patrimonio
Analista de Mesa de Ayuda	01	Intendencia Nacional de sistemas Informáticos

En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Respetuosamente,



ANGEL WABILMER NORIEGA MENDOZA
Gerente de Desarrollo de Personas
INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

SUNAT GERENCIA DE DESARROLLO DE PERSONAS DIVISIÓN DE DOTACIÓN	
27 MAYO 2014	
RECIBIDO	
Reg. N°	Hora

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 02-2014-SUNAT/8A2000

Lima, **21** MAYO 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

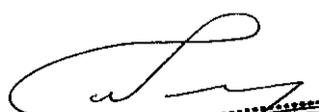
Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de a la siguiente actividad:

Servicio	N° de vacantes	MODALIDAD
Coordinador de Programas Masivos – OZ Ucayali	01	CAS
Coordinador de Control Móvil – IR Arequipa	01	CAS
Coordinador de Control Móvil – IR Madre de Dios	01	CAS
Profesional Altamente Especializado en Administración de Contratos - INA	01	CAS
Profesional Especialista en Estudio de Mercado	01	CAS

En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

SUNAT		
GERENCIA DE DESARROLLO DE PERSONAS		
DIVISIÓN DE DOTACIÓN		
21 MAYO 2014		
RECORRIDO		
Reg. N°	Folio	Firma
		



CARGO

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 01 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima,

21 MAYO 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

Perfil	N° de Vacantes
GESTORES DE SERVICIOS A NIVEL NACIONAL	114
CONDUCTOR IR LAMBAYEQUE	01

En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,




ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
Gerente de Desarrollo de Personas
INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

